

Expediente: 657/24-I4
Carátula: RODRIGUEZ JUAN OVIDIO Y RODRIGUEZ JUANA CELIA C/ GALIA MIGUEL ELIAS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23049840659 - RODRIGUEZ, JUAN OVIDIO-ACTOR
90000000000 - RODRIGUEZ, JUANA CELIA-ACTOR
20116751810 - GALIA, MIGUEL ELIAS-DEMANDADO
30716271648857 - GALIA, EMILIA-DEMANDADO
20284047967 - ARAOZ, LUIS ALBERTO-DEMANDADO
20284047967 - PEDRAZA DANTE ADRIAN, -DEMANDADO
90000000000 - GONZALEZ, MARTIN-DEMANDADO
20284047967 - VARELA, SERGIO FERNANDO-DEMANDADO
90000000000 - AYU, JOSE HUMBERTO-DEMANDADO
30675428081376 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR)

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 657/24-I4



H20901842648

JUICIO: RODRIGUEZ JUAN OVIDIO Y RODRIGUEZ JUANA CELIA c/ GALIA MIGUEL ELIAS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 657/24-I4

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

Informo a S.S.:

Adjunto en formato PDF informes de la Dirección General de Rentas de la Provincia y Registro Inmobiliario de la Provincia los cuales se agregan en estos autos.

Asimismo hago constar que el informe fue solicitado por el suscripto en su carácter de funcionario judicial, mediante la plataforma correspondiente <https://ri.mecontuc.gov.ar>, debiendo abonarse el arancel establecido para su emisión. En consecuencia, dejo constancia de que, ante la imposibilidad de continuar afrontando personalmente dichos gastos, no podré solicitar nuevos informes por esta vía en lo sucesivo, salvo que se arbitren los medios correspondientes para el pago de los mismos.

A los fines que hubiere, acompaño la consulta copia del costo debitado a los fines que hubiere.

Concepción 21 de agosto de 2026

Téngase presente lo informado por el Sr. Actuario Dr. Cristian A. Calderon Valdez.

A conocimiento del Interesado.

Notifíquese a la Dirección General de Rentas a los fines que informe la valuación de los vehículos dominio
BKV686 AÑO 1997 .JAAA

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.